

TÉCNICO BÁSICO EN
GESTIÓN INTEGRAL
DEL RIESGO

2026
NUEVO INGRESO



El Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), a través de la Escuela Nacional de Protección Civil (ENAPROC), convoca a la población interesada a participar en el programa educativo Técnico Básico en Gestión Integral del Riesgo (TBGIR), en su generación 2026.

El programa tiene como objetivo fortalecer la cultura de la prevención y lograr que la población y el personal que se dedica a labores de la gestión integral de riesgos y aquellas que se asocian con esta, cuenten con las competencias necesarias para que su labor sea útil y efectiva para proteger la vida y el patrimonio de las mexicanas y los mexicanos.

Características generales

- Nivel: Técnico Básico
- Periodo: 6 bimestres integrados por 33 asignaturas
- Modalidad: A distancia y autogestivo
- Duración total: 462 horas
- Número de créditos: 46 créditos de acuerdo con el Marco Mexicano de Cualificación
- Carga horaria: 12 horas semanales de actividades a distancia
- Costo: Por tratarse de un programa público, no tiene costo para los estudiantes.

El programa consta de 33 asignaturas a evaluarse de manera independiente (cada materia incluye dos evaluaciones parciales y una final).

Con la acreditación total, el egresado es acreedor al Certificado de Terminación de Estudios (CTE), Diploma y Mención Honorífica, de ser el caso.

Para conocer previamente el reglamento, preguntas frecuentes y generalidades del programa, acceder al sitio: <https://www.gob.mx/cenapred/documentos/tecnico-basico-engestion-integral-del-riesgo>

Requisitos de ingreso

- Acta de nacimiento. En el caso de extranjeros certificado, partida de nacimiento o carné de identidad.
- Identificación oficial con fotografía y vigente (para mayores de edad) o credencial escolar vigente (para menores de edad).
- CURP (en caso de que el aspirante sea de nacionalidad extranjera, acta o partida de nacimiento o documento que acredite su nacionalidad).
- Certificado total de estudios, mínimo de educación secundaria o nivel educativo superior acreditado.
- Fotografía tipo infantil en blanco y negro, de frente, formal y digitalizada.

*Es responsabilidad del aspirante mantenerse informado acerca de los procesos y trámites que debe realizar, ya que no habrá prórroga para efectuarlos. Los resultados son inapelables e irrevocables.

Registro y publicación de resultados

1. Ingresar al siguiente sitio, llenar los campos solicitados y adjuntar la documentación requerida:

<http://www.enaproc-cenapred.gob.mx:82/escolar/aspirantes/registro>

Se cuenta con una oportunidad para el registro, por lo que es muy importante revisar la documentación e información que se capture. Si el registro es exitoso, se mostrará en pantalla un número de folio, el cual deberá conservarse. IMPORTANTE registrar correo electrónico con dominio distinto a hotmail, outlook, live o msn, ya que en ocasiones no les llega la información.

2. Revisar en los tiempos establecidos en la presente convocatoria, la publicación de folios de aspirantes aceptados para la generación 2026 en el sitio:

<https://www.gob.mx/cenapred/documentos/tecnico-basico-engestion-integral-del-riesgo>

Etapas y calendario del proceso de ingreso

El proceso se llevará a cabo en las siguientes 4 etapas, cada una de ellas cuenta con periodos específicos, que los aspirantes deberán atender:

ETAPAS	FECHAS
Registro de aspirantes	19 de febrero al 25 de mayo de 2026
Publicación de resultados	27 de julio de 2026
Envío de cartas de aceptación a los correos electrónicos registrados por los aspirantes	Del 13 al 19 de agosto de 2026
Inicio del programa	19 de agosto de 2026

Datos de contacto para informes

- Subdirección de Gestión Educativa
Tel. 55 1103 6000, ext. 72060 o 72063
enaproc_asuntosescolares@cenapred.unam.mx
- Al comunicarte, considera tener a la mano datos como tu CURP o tu número de folio.